

Unifin LP
HR D
Revisión en
Proceso

Unifin CP
HR D
Revisión en
Proceso

Unifin Prog CP
HR D
Revisión en
Proceso

Instituciones Financieras
4 de diciembre de 2024
A NRSRO Rating**

2022
HR D
Revisión en Proceso

2023
HR D
Revisión en Proceso

2024
HR D
Revisión en Proceso



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Analista Responsable

Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings ratificó la calificación de HR D con Revisión en Proceso para Unifin y su Programa de CEBURS de CP

La ratificación de la calificación para Unifin¹ y su Programa de CEBURS de CP² se debe a que la Empresa se encuentra en proceso de implementar los mecanismos para reestructurar y pagar el 100.0% de su deuda bajo los términos y condiciones acordados en el Convenio Concursal, el cual fue aprobado el pasado 29 de enero de 2024, de acuerdo con la Sentencia Definitiva emitida el pasado 26 de enero de 2024. En línea con lo anterior, la Empresa está en proceso de reestructurar créditos con dos Bancas de Desarrollo, que si bien ya se celebraron los convenios de reestructura el pasado 18 de septiembre de 2024, su implementación aún se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, en particular la debida formalización del paquete de garantías en favor de Bancomext y Nafin, tal y como lo prevé el Convenio Concursal.

Adicional al punto anterior, el Convenio Concursal destaca la determinación de la forma de pago de los Créditos Comunes, reconocidos con tal carácter en la Sentencia de Reconocimiento, y que incluye los inherentes a los Bonos³, los créditos de proveedores no indispensables y los créditos comunes de cualquier naturaleza, los cuales se reestructuraran y pagaran en su totalidad, mediante una combinación de:

- 1) Un pago en efectivo proveniente de la monetización de los activos que formarán parte del Patrimonio del Fideicomiso de Control de Flujos y Reservas, cuyo valor se estima, a la Fecha de Efectividad del 30 de enero de 2024, de P\$11,054.7 millones (m).

¹ Unifin Financiera, S.A.B. de C.V. (Unifin y/o la Empresa y/o el Emisor).

² Programa de CEBURS de Corto Plazo mediante oficio 153/2622/2022 (el Programa).

³ Son conjuntamente las emisiones de los Bonos 2023, Bonos 2024, Bonos 2025, Bonos 2026, Bonos 2028 y Bonos 2029 (Bonos y/o Senior Notes).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

- 2) El saldo total de los montos reconocidos en favor de Créditos Comunes mediante una capitalización total en acciones representativas del capital social de la Empresa, a través de un aumento de capital.

Como resultado de los acuerdos mencionados anteriormente, el 29 de enero de 2024, la Empresa realizó una asamblea general de accionistas en donde se adoptaron diversas resoluciones entre las cuales se destacan: i) la contratación del financiamiento de salida bajo el proceso concursal aprobado por Nafin y Bancomext, ii) un aumento en el capital social de la Empresa por P\$45,812.6m y, iii) realizar un *split* inverso de la totalidad de las acciones de la Empresa.

Derivado de la aprobación del Convenio Concursal, la Empresa celebró el 2 de febrero de 2024 el Contrato de Fideicomiso de Administración CIB/4195 con CIBanco⁴ con el objetivo de llevar a cabo la entrega ordenada de las acciones representativas del nuevo capital social de Unifin que le corresponden a cada Acreedor Común. En línea con lo anterior, durante el primer trimestre del 2024, se registró un incremento en el capital por P\$45,812.6m (vs. P\$2,388.6m al cierre de diciembre de 2023) a través de la emisión de 3.8 millones de nuevas acciones al capital social de la Empresa, las cuales se consideran suscritas y pagadas a los Acreedores Reconocidos titulares de los Créditos Comunes, a *pro-rata*, en la Fecha de Efectividad.

Posteriormente, durante el mes de mayo de 2024, la Empresa avisó a los tenedores de certificados bursátiles, con clave de pizarra “Unifin 00122” y “Unifin 00422”, el canje de títulos y posiciones de los CEBURES por acciones representativas del capital social de Unifin, con motivo de la capitalización de pasivos conforme a lo dispuesto en el Convenio Concursal. Dicho canje de acciones se realizó de manera efectiva el 15 de mayo de 2024 y ambos títulos se encuentran cancelados en el Registro Nacional de Valores (RNV) a la fecha de este comunicado.

Por último, el pasado 18 de septiembre de 2024, Unifin celebró convenios con Bancomext⁵ y Nafin⁶ en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Convenio Concursal. En este sentido, la Empresa formalizó los convenios de reestructura con estas dos instituciones relacionados con la reestructura de sus respectivos créditos, y la celebración de nuevas líneas de crédito senior y contingentes con Bancomext y Nafin. Es importante mencionar que la implementación de los Convenios Bancomext y Nafin sigue sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones suspensivas, en particular la debida formalización del paquete de garantías en favor de Bancomext y Nafin, tal y como lo prevé el Convenio Concursal.

Con respecto a la posición financiera de Unifin, al cierre de septiembre de 2024, se observa que presenta activos totales por P\$34,036.3m distribuido en disponibilidades e inversiones en valores por P\$907.0m (2.7%), cartera neta por P\$18,526.4m (54.4%), otras cuentas por cobrar por P\$737.9m (2.2%), inversiones en valores P\$970.3m (2.9%), impuestos y PTU Diferido P\$9,164.2m (26.9%) y otros activos por P\$2,912.3m (8.6%). Así mismo, presenta pasivos por P\$25,725.3m compuestos por préstamos bancarios y de otros organismos por P\$16,207.8m (63.0%) y cuentas por pagar por P\$9,517.4m (37.0%) y un capital contable por P\$8,311.0m integrado por capital contribuido por P\$49,303.8m y un capital ganado (negativo) de -P\$40,992.7m.

⁴ CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco).

⁵ Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Bancomext).

⁶ Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo (Nafin).



Durante septiembre de 2024, Unifin presentó un resultado neto 12m de -P\$39,578.7m. En cuanto a la conformación de sus préstamos bancarios y de otros organismos por P\$16,207.8m a continuación se detalla su integración y características principales por línea de fondeo:

Institución Financiera y/o Fideicomisos	Saldo	Tasa	Vencimiento
Banco Azteca	374.5	TIIE + 3.25%	12/31/2024
Banamex	2,344.6	TIIE 91 + 3.00%	10/1/2024
Bancomext	1,093.1	6.00%	12/28/2034
Bank Of China	142.3	TIIE 91 + 3.50%	10/1/2024
GM Financiam	109.9	10.10% - 11.60%	4/28/2026
Nacional Financiera	4,267.8	6.00%	1/29/1939
Santander	327.9	TIIE + 3.50%	10/1/2024
Scotiabank	569.9	TIIE + 3.00% - 3.50%	7/15/2026
Scotiabank Warehouse	523.9	TIIE + 3.50%	10/1/2024
Bancomext	226.8	6.00%	1/28/1934
BTG	592.3	5.00%	10/1/2024
Total Bancarios	10,573.0		
Credit Suisse Fid 3905	3,564.3	Fondeo CS + 5.50% - 6.50%	10/1/2024
Banamex Fid 3581	1,202.0	TIIE + 3.50%	4/22/2029
Santander Fid 182476	111.2	TIIE + 2.80%	6/12/2027
Scotiabank Fid 1355	757.4	TIIE + 2.00%	6/21/2027
Total Bursátiles Listados en la Bolsa y Colocaciones Privadas	5,634.9		
Total	16,207.8		

Fuente: HR Ratings con información pública de la CNBV.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024 Metodología de Calificación para Instituciones Financieras No Bancarias (México), Febrero 2022
Calificación anterior	HR D y HR5 con Revisión en Proceso
Fecha de última acción de calificación	22 de noviembre de 2023
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	4T21 – 3T24
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera trimestral y anual dictaminada en 2021 por PricewaterhouseCoopers, S.C. y en 2022 y 2023 por Auren de Occidente, S.C. publicada en la CNBV por la Empresa. Eventos relevantes publicados por la Empresa. Información pública obtenida del Registro Nacional de Valores.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	n.a.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	n.a.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	n.a.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

** HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS